VI. Valoración económica global del plan

La implantación de las medidas propuestas en el Plan suponen un incremento de 5.211 millones de pts. en el periodo comprendido entre los años 1997 y 2.000, sobre las cantidades previstas en los presupuestos para esos años, en el supuesto de que dichas medidas no se pusieran en marcha.

Para este supuesto (no implantación de las medidas), se han calculado las cifras presupuestarias de la siguiente forma:

- Año 1997: Cifras del presupuesto inicial aprobado.

- Años 1998 a 2.000: Aumento del 5% en base a la media de incrementos de los años 1992 a 1997 (descontado el efecto de la inflación de cada año).

No se ha tenido en cuenta el efecto de la inflación para los años 1998, 1999 y 2.000, por lo que las cifras indicadas para dichos años se suponen en pts. constantes de 1997.

En la Tabla Económica 1 (Medidas de Actuación) se indican los grandes capítulos que abarca el Plan y su repercusión económica global.

Hay que hacer constar que los gastos previstos de funcionamiento para el periodo 1998-2.000 de las plazas residenciales se han considerado como netos, es decir, descontando de los gastos totales la estimación de los ingresos correspondientes (tarifas, etc.).

En el resto de tablas se indican para cada medida y actuación con contenido económico los siguientes datos:

- Año 1996: Ejecución presupuestaria.

- Años 1997 a 2.000:
  - Inicial: presupuesto previsto sin la implantación de las medidas.
  - Solic.: cantidad solicitada a añadir a la inicial para hacer frente a las medidas propuestas.
  - Plan: suma de las cantidades anteriores. Refleja el coste de cada actuación

Integración en la comunidad (Tabla económica 2)

- Los importes para cada actuación nueva (sin consignación en la columna "INICIAL") se han calculado en base a previsiones de actividad y coste estimado de éstas.

- Las subvenciones a clubes y asociaciones de tercera edad (actividades e inversiones) se han hallado en función del gasto en años anteriores y de la propuesta de potenciar las actividades.

- Turismo y termalismo social: de acuerdo con los programas previstos y el coste estimado, se indican las cifras resultantes.

TABLA ECONÓMICA 1
Medidas de actuación (cifras en millones de pesetas)

MEDIDAS DE ACTUACION	1996	1997			1998			1999			2000		
		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
1. INTEGR. EN LA COMUNIDAD	309,5	225	180	405	236,3	188,7	425	248,2	183,8	432	260,7	179,3	440
2. PERMANEN. EN EL DOMICILIO	1.164,1	1.205,9	293,2	1.499,1	1.266,6	509,8	1.776,4	1.330,4	628,9	1.959,3	1.397,4	618,2	2.015,7
3. SERVICIOS INSTITUC. DIURNOS	0	65	54,7	119,7	68,3	84	152,3	71,7	104,3	176	75,3	101,7	177,1
4. ALTERNATIV.PROPIA VIVIENDA	2.469,1	2.942	131	3.073	3.090,2	644,7	3.734,9	3.245,8	902,5	4.148,3	3.409,3	1.116,8	4.526,1
TOTAL PLAN GERONTOLOGICO	3.942,7	4.437,9	658,9	5.096,8	4.661,4	1.427,2	6.088,6	4.896,2	1.819,5	6.715,6	5.142,7	2.016	7.158,8

TABLA ECONÓMICA 2
Integración en la comunidad (cifras en millones de pesetas)

INTEGRACIÓN EN LA COMUNIDAD	1996	1997			1998			1999			2000		
		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
BECAS	0	0	13	13	0	15	15	0	15	15	0	15	15
CAMPAÑAS SENSIBILIZACIÓN	0	0	5	5	0	5	5	0	5	5	0	5	5
VOLUNTARIADO (ASOC.)	3,3	0	2	2	0	5	5	0	7	7	0	10	10
SUBV. ACTIVIDAD. (CLUB. Y ASOC.)	135	87	53	140	91,4	53,6	145	96	54	150	100,8	54,2	155
SUBV. INVERS. (CLUB. Y ASOC.)	135,4	90	0	90	94,5	-4,5	90	99,3	-9,3	90	104,3	-14,3	90
ELIMINACIÓN BARRERAS	0	0	30	30	0	30	30	0	30	30	0	30	30
ADAPT. TRANSP. PÚBLICO	0	0	10	10	0	10	10	0	10	10	0	10	10
TURISMO SOCIAL	0	0	65	65	0	65	65	0	65	65	0	65	65
TERMALISMO	35,8	48	2	50	50,4	-0,4	50	53	-3	50	55,6	-5,6	50
(I+D) AYUDAS TECNOLÓGICAS	0	0	0	0	0	10	10	0	10	10	0	10	10
TOTAL	309,5	225	180	405	236,3	188,7	425	248,2	183,8	432	260,7	179,3	440

Permanencia en el domicilio

Adecuación a la Vivienda (Tabla económica 3.1)

Englobadas en el concepto de "Ayudas extraordinarias", estas medidas requieren un alto aumento de la consignación inicial como consecuencia de la extensión de estas ayudas a un sector más grande de los mayores según los nuevos baremos previstos.

Atención a domicilio (Tabla económica 3.2)

• Atención a domicilio directa: en base a los datos disponibles, se ha calculado un incremento del precio/hora por la mayor cualificación del personal y por el aumento de la intensidad de atención hasta las 5 horas semanales de media (10 horas como máximo).

Teniendo en cuenta la evolución de la cobertura (porcentaje de personas mayores atendidas) hasta alcanzar el 5% de los mayores de 65 años en 1999, se obtienen los costes de dicho servicio para cada año, del que se estima que el Gobierno de Navarra aportaría un 60%, mientras que el 40% restante sería por cuenta de las EE. LL. y usuarios (a semejanza de como se reparten los porcentajes actualmente).

• Ayudas económicas para atención a domicilio: se valora como suficientemente elevada la media de horas de atención semanal subvencionadas actualmente (13 horas/semana), y se establece un incremento del coste/hora a cifras más reales teniendo en cuenta los costes de mercado. Se calculan los importes de estas ayudas con el objetivo de limitar la cobertura al 1% de los mayores de 65 años.

• Las nuevas medidas (sin consignación inicial), se indican de acuerdo con las previsiones de gasto estimadas para cada una.

• Teleasistencia: en la columna "SOLIC." se reflejan las cantidades necesarias para conseguir la extensión de este servicio a toda la Comunidad Foral, estimando alcanzar progresivamente al 3% de las personas mayores de 65 años (cobertura análoga a la que resultaría de aplicar los criterios del Plan Gerontológico Nacional).

Apoyo a la familia cuidadora (tabla económica 3.3)

• Ayudas: previsión de gastos estimada para estos nuevos conceptos

• Compensación familia cuidadora: se estima un alcance de hasta 400 casos apoyados al año.

• Deducción IRPF: se propone una deducción en la cuota similar a la establecida para los minusválidos para los ancianos asistidos que permanezcan en sus domicilios a partir de 1998, con una estimación de más de 650 casos en dicho año y de más de 900 casos para los años 1999 y 2.000.

TABLA ECONÓMICA 3.1.
Permanencia en el domicilio. Adecuación de la vivienda (cifras en millones de pesetas)

PERMANENCIA EN EL DOMICILIO	1996	1997			1998			1999			2000		
ADECUACIÓN DE LA VIVIENDA		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
ESTUDIO NECES. REHAB. VIVIEN.	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
REHABILITACIÓN VIVIENDAS	7	10	40	50	10,5	39,5	50	11	39	50	11,6	38,4	50
REHAB. VIV. (DEP. VIVIENDA)	0	0	50	50	0	55	55	0	65	65	0	70	70
EQUIPAMIENTO BÁSICO	8	14	-4	10	14,7	0,3	15	15,4	4,6	20	16,2	3,8	20
ALQUILERES	0	0	10	10	0	10	10	0	10	10	0	10	10
GASTOS BÁSICOS	32,8	34,6	15,4	50	36,3	13,7	50	38,2	11,8	50	40,1	9,9	50
TOTAL	47,8	58,6	114,4	173	61,6	118,4	180	64,7	130,3	195	67,9	132,1	200

TABLA ECONÓMICA 3.2.
Permanencia en el domicilio. Atención a domicilio (cifras en millones de pesetas)

PERMANENCIA EN EL DOMICILIO	1996	1997			1998			1999			2000		
ATENCIÓN A DOMICILIO		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
ATENCIÓN A DOM. DIRECTA	524	550	120,6	670,6	577,7	303,2	880,9	606,8	419,4	1.026,2	637,4	436,2	1.073,5
AYUDAS ECONÓM. AT. DOMICILIO	521,2	500	-78,6	421,4	525,2	-114,7	410,5	551,6	-168,5	383,1	579,4	-196,3	383,1
FORMAC. TRABAJAD. SAD	0	0	15	15	0	15	15	0	15	15	0	15	15
ESTUDIO EVALUATIVO SAD	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	3	3
COORDINACIÓN SAD	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TELEASISTENCIA	71,1	97,3	2,7	100	102,2	17,8	120	107,3	42,7	150	112,8	37,2	150
TOTAL	1.116,3	1.147,3	63,8	1.211,1	1.205,1	221,3	1.426,4	1.265,8	308,5	1.574,3	1.329,5	296,1	1.625,7

TABLA ECONÓMICA 3.3.
Permanencia en el domicilio. Apoyo a la familia cuidadora (cifras en millones de pesetas)

PERMANENCIA EN EL DOMICILIO	1996	1997			1998			1999			2000		
APOYO FAMILIA CUIDADORA		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
AYUDAS TECN. MAT. ORTOP.	0	0	10	10	0	15	15	0	15	15	0	15	15
AYUDAS ADQ. MAT. PARASA.	0	0	5	5	0	5	5	0	5	5	0	5	5
COMPENS, FAMILIA CUIDAD.	0	0	100	100	0	100	100	0	100	100	0	100	100
DEDUCCIÓN IRPF	0	0	0	0	0	50	50	0	70	70	0	70	70
TOTAL	0	0	115	115	0	170	170	0	190	190	0	190	190

Servicios institucionales diurnos (Tabla económica 4)

• Centros de día: partiendo de las 117 plazas financiadas en 1997, se crearían 30 plazas en dicho año, 60 en 1998 y 20 en 1999. El Gobierno de Navarra aportaría el 80% del coste de la inversión.

En cuanto a los gastos de funcionamiento, se han calculado en función del incremento estimado de la aportación de los usuarios por la nueva vía de exigencia de tarifas.

Alternativas a la propia vivienda (Tablas económicas 5 y 6)

• Funcionamiento de Residencias y Pequeñas Unidades de Convivencia (tabla 5):

• Residentes válidos/as: se pretende disminuir el número de plazas de válidos financiadas hasta llegar a 500 en el año 2.000. El coste-plaza y la aportación media de Bienestar Social se ha calculado progresivamente hasta el año 2.000, previendo un incremento en la aportación media de los usuarios por la nueva vía de exigencia de tarifas.

• Residentes asistidos/as: el importante aumento de plazas asistidas financiadas es consecuencia de la creación de nuevas plazas y de la reconversión de plazas de válidos en asistidas, hasta llegar a 1.775 plazas financiadas. Los costes y aportaciones medias de Bienestar Social se han calculado también progresivamente hasta el año 2.000, previendo un incremento en la aportación media del usuario.

• Inversiones: En la tabla Económica 6 se indican las plazas a crear en cada modalidad, así como los plazos previstos para ello.

TABLA ECONÓMICA 6
Número de plazas a crear o reconvertir

TIPO DE RECURSO	1996	1997	1998	1999	2000
P.U.C.		50	50	67	167
CENTROS DÍA	30	60	20		110
APARTAMENTOS	75	25			100
PLAZ. ASIS. NUEVAS	145	190	120	119	574
RECONV. VAL-ASIST.	105	60	60	77	302
TOTALES	355	385	250	263	1.253

TABLA ECONÓMICA 4
Servicios institucionales diurnos (cifras en millones de pesetas)

SERVICIOS INSTITUCIONALES	1996	1997			1998			1999			2000		
DIURNOS		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
CENTROS DÍA: INVERSIONES	0	15	-0,6	14,4	15,8	13	28,8	16,5	-6,9	9,6	17,4	-17,4	0
CENTROS DÍA: FUNCIONAMIENTO	0	50	55,3	105,3	52,5	71	123,5	55,2	111,3	166,4	57,9	119,1	177,1
TOTAL	0	65	54,7	119,7	68,3	84	152,3	71,7	104,3	176	75,3	101,7	177,1

TABLA ECONÓMICA 5
Alternativas a la propia vivienda (cifras en millones de pesetas)

ALTERNATIVAS A LA PROPIA	1996	1997			1998			1999			2000		
VIVIENDA		INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN	INICIAL	SOLIC.	PLAN
AP. TUTELADOS: INVERSIÓN	0	50	-5	45	52,5	-37,5	15	55,2	-55,2	0	57,9	-57,9	0
P.U.C.: INVERSIONES	0	0	0	0	0	175	175	0	175	175	0	234,5	234,5
RESIDENCIAS: INVERSIONES	450	692	0	692	726,9	-72,9	654	763,5	-319,5	444	801,9	-337,1	464,8
RES. Y P.U.C.: FUNCIONAMIENTO	2.019,1	2.200	0	2.200	2.310,8	271,1	2.581,9	2.427,2	665,2	3.092,3	2.549,4	732,4	3.281,8
INCR. PERSO. SECC. INSPECCIÓN	0	0	9	9	0	18	18	0	18	18	0	18	18
INCR. PERSO. SERV. GEN. INBS	0	0	8	8	0	16	16	0	16	16	0	16	16
SEC. 3º EDAD: CENTR. PROP. Y GES.	0	0	49	49	0	105	105	0	133	133	0	161	161
OTROS SERV. DE RESIDENCIAS	0	0	20	20	0	20	20	0	20	20	0	20	20
ATENCIÓN SANIT. RES. (Des. Salud)	0	0	50	50	0	150	150	0	250	250	0	330	330
TOTAL	2.469,1	2.942	131	3.073	3.090,2	644,7	3.734,9	3.245,8	902,5	4.148,3	3.409,3	1.116,8	4.526,1